ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SMARTGENETICS DNATICS S.A.

En Quito, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida República de El Salvador 787 y Portugal, de esta ciudad Quito, los accionistas de SMARTGENETICS DNATICS S.A., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por la señorita Nancy Noemí García Vargas al cargo de Presidente de la Compañía.
2. Nombramiento de Presidente de la compañía.
3. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
C.C. LABORATORIOS PHARMAVITAL CIA. LTDA.	400
Andrés Borrero Mansfield	200
Esteban Borrero Perelló	200
TOTAL	**800**

Como Presidente Ad-hoc actúa el señor CARLOS ANDRÉS COBO LÓPEZ y actúa como Secretario Ad-hocel señor ESTEBAN BORRERO PERELLÓ.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente Ad-hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por la señorita Nancy Noemí García Vargas al cargo de Presidente de la Compañía.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas la renuncia presentada por la señorita Nancy Noemí García Vargas al cargo de Presidente de la Compañía, para que los accionistas se pronuncien. La renuncia presentada por la señorita Nancy Noemí García Vargas al cargo de Presidente de la Compañía es aceptada por unanimidad por parte de los accionistas de SMARTGENETICS DNATICS S.A.

2. Nombramiento de Presidente de la compañía.

El Presidente Ad-hoc comunica en vista de la renuncia presentada por la señorita Nancy Noemí García Vargas, y su aceptación por parte de los accionistas, el cargo de Presidente queda vacante y es necesario nombrar a un nuevo Presidente de SMARTGENETICS DNATICS S.A. El Presidente

Ad-hoc propone elegir a JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ COSTALES para el cargo de Presidente de la compañía. Luego de una breve discusión, la nominación realizada por el Presidente Ad-hoc es aceptada unánimemente por los accionistas por el período estatutario de 5 años. Se autoriza al Secretario Ad-hoc para que extienda el respectivo nombramiento.

3. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de Ley.

4. Conocer y Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2014.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley, y tomando en cuenta que ésta ha producido pérdidas y por tanto no tendrá utilidades por repartir.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede 10 minutos de receso para la redacción del acta, dejando constancia que debe formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia de los Informes de Gerente General
- Una Copia de los Estados Financieros

Se reinstala la sesión a las 12h00 horas.Se da lectura a la Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas conforme lo establece la Ley.

En constancia de todo lo actuado, el Presidente declara terminada la Junta. Firman la presente acta el Presidente Ad-hoc, los accionistas y el señor secretario Ad-hoc que certifica.

Carlos Andrés Cobo López Presidente Ad-hoc Accionista	Esteban Borrero Perelló Secretario Ad-hoc Accionista
José Luis Hernández Costales Gerente General C.C. LABORATORIOS PHARMAVITAL CIA. LTDA. Accionista	Andrés Borrero Mansfield Accionista